Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

20000035794951

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Domicilio:	27143336331
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2026/2019				FIS. PR.	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ PLOCHER SIGFRID ERHARD s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Eldorado, de julio de 2020.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: MARIANA ARJOL, SECRETARIO DE JUZGADO

En ……..de……de 2020, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Juzgado Federal de 1º Instancia Eldorado

b.d.nº:541518/19

ADJUNTA CEDULA DE NOTIFICACION DE SENTENCIA - SOLICITA SE AGREGUE - DENUNCIA BIEN A EMBARGO

Señor Juez:

SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER Abogada Tº 105 Fº 65 (COLEGIO DE ABOGADOS, DE LA NACION) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, constituyendo domicilio legal en Avda. San Martín Nº 1521, Eldorado, Mnes y con domicilio electrónico CUIL: 27143336331 en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ PLOCHER SIGFRID ERHARD S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P." Expte Nº 2026/2019-(Boleta de Deuda Nº 541518/19)a V.S. digo:**

1.Que adjunto cédula de notificación de sentencia Nº 1140/19, notificada el 08/10/2019 y solicito se agregue a estos actuados.-

2.- Que habiéndose efectuado la intimación de pago y formulada la reserva del derecho a denunciar bienes a embargo, vengo por este acto a denunciar a embargo el tractor Marca Massey Ferguson individualizado con el dominio **EAY05**.-

3.- A efectos de la anotación de la cautelar, solicito se libre el correspondiente oficio al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, Seccional Montecarlo y se notifique al deudor del embargo efectuado.-

4.- Fundamento mi petición en los arts.,111 y 197 de la ley 11.683 y modif., art.531 inc.2 y ccs. del C.P.C. y C.-

Proveer de conformidad, Es Justicia.

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
M. P. Tº3 Fº51 ACTA 751
MAT. PROC. 766- Fº48 MAT. FED. Tº105 Fº65
AGENTE FISCAL A.F.I.P.
CUIT 27-14333633-1 TEL/FAX (03751)423-557
ELDORADO, MISIONES.

Scanned by CamScanner

Juzgado Federal de 1° Instancia Eldorado

B.D.:541518/19

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
REPUBLICA ARGENTINA

José Angel Samudio
OFICIAL DE JUSTICIA
17.742.411

Fecha 08/10/2019
Hora 12:55

AFIP-DGI

CEDULA DE NOTIFICACION

Nº 1140119

SEÑOR/ES: PLOCHER SIGFRID, ERHARD / CUIT: 20074833587
DOMICILIO: LINEA TERRADA Nº 0
MONTECARLO , Mnes

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados:" **FISCO NACIONAL AFIP C/ PLOCHER SIGFRID ERHARD S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P. (Expte. Nº2026/2019, Boleta de Deuda Nº541518/19)** , en trámite por ante el Juzgado Federal de 1° Instancia Eldorado, Secretaría Ejecuciones Fiscales, de Segunda Circunscripción Federal de la Provincia de Misiones, con sede en San Juan 1791 1° P, de la ciudad de Eldorado. Misiones. ,se ha ordenado la siguiente RESOLUCION:// dorado, Mnes.27 de Junio del 2019... AUTOS Y VISTOS..., CONSIDERANDO..., **FALLO:**
I. DECLARANDO EXPEDITA la ejecución de la deuda contra la parte demandada **ERHARD PLOCHER SIGFRID** quedando la AFIP habilitada para llevar adelante la ejecución hasta obtener el íntegro pago del capital de **PESOS SETENTA y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA y TRES CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 78.853,29)** con más sus intereses.-
II. IMPONIENDO las costas del proceso a la parte demandada.
III. DISPONIENDO que las sucesivas notificaciones se practiquen por Ministerio Ley.
IV. DISPONIENDO la agregación del Mandamiento diligenciado que se acompaña.
V. CÓPIESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente **ARCHÍVESE.-** .
Firmado Dr. Miguel Angel Guerrero.Juez.Juzgado Federal Eldorado

QUEDA UD. NOTIFICADO.

Eldorado,Mnes., 1 de julio de 2019.

Dependencia A.F.I.P.:Eldorado,Mnes.
Domicilio:Av. San Martín nº 1.521
Eldorado Mnes.

Teléfono Nº:03751-422078.

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. T° 105 F°65
Representante del Fisco

Scanned by CamScanner

En Montecarlo de Misiones: a los 8 (ocho) días del mes de octubre de 2019 siendo las 12:55 Hs. procedí a notificar al demandado donde dejé fijada en el acceso al domicilio indicado en la presente, que la presente

Domicilio José
Oficial de Justicia

Scanned by CamScanner

Juzgado Federal de 1º Instancia Eldorado

B.D.:541518/19

INFORMA LEVANTAMIENTO DE INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES EN REGISTRO DEL AUTOMOTOR AL SOLO EFECTO LA SUSTITUCIÓN

Señor Juez:

SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Abogada Tº 105 Fº 65 (COLEGIO DE ABOGADOS, DE LA NACION) en mi carácter de Representante del Fisco y en representación de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, constituyendo domicilio legal en Avda. San Martín Nº 1521, Eldorado, Mnes y con domicilio electrónico CUIL: 27143336331 en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ PLOCHER SIGFRID ERHARD S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P." Expte Nº 2026/2019-(Boleta de Deuda Nº 541518/19) a V.S. respetuosamente digo:**

I. - Hago saber que la demandada ha regularizado su situación ante el fisco con un plan de pago los conceptos reclamados en autos y atento a la petición del accionado e instrucción de jefatura se ha procedido al levantamiento de la inhibición general de bienes en el Registro del Automotor al sólo efecto de disponer sobre un rodado en particular e identificado con el dominio FIX407 .-

II.- El cúmulo de tareas a vuestro cargo y la urgencia del contribuyente de poder realizar la sustitución de la unidad automotor amerita efectuar el trámite en sede administrativa y comunicar a V.S., máxime cuando el accionado lo requiere y no constituye un riesgo para el crédito fiscal.-

Proveer de Conformidad SERA JUSTICIA**.**

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. Tº105 Fº65
Representante del Fisco

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO

FPO 2.026/2019

AFIP c/PLOCHER SIGFRID ERHARD s/EJECUCIÓN FISCAL – A.F.I.P.

///-dorado, Mnes., **2** de julio de 2020.-

AGRÉGUESE cédula de notificación de sentencia nº 1.140/2019 diligenciada que se adjunta; **TÉNGASE** presente lo informado por la agente fiscal respecto del levantamiento ante la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios, de la IGB dispuesta en el 1º decreto al solo efecto de disponer del rodado individualizado con dominio FIX407, con fundamento en la regularización de la situación del demandado ante el Fisco a través de un plan de pagos, la petición del accionado y la correspondiente instrucción de jefatura.

En atención a la regularización de la deuda informada; a la solicitud de embargo del tractor Massey Ferguson identificado con dominio EAY05, **NO HA LUGAR.**

NOTIFÍQUESE.

EF

MIGUEL ÁNGEL GUERRERO
JUEZ FEDERAL

En _____/7/2020 di cumplimiento a lo ordenado se libró (1) Cédula/s Electrónica/s a:_____n°_____a las (___:___) hs.

MARIANA ARJOL
SECRETARIA FEDERAL

#33255976#260799361#20200702163352600